

## La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Seguridad Pública Departamento Seguridad Comunitaria Programa Somos Barrio.

Bases de Proceso de Selección	
<b>Código proceso</b>	SP-SCTB25
<b>Dirección /unidad</b>	Seguridad Pública /Depto. Seguridad Comunitaria
<b>Cargo</b>	Técnico de apoyo, Departamento Seguridad Comunitaria – Programa Somos Barrio
<b>Nº de Vacantes</b>	2
<b>Área de Trabajo</b>	Seguridad Pública
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Ciudad/ comuna</b>	Renca
<b>Tipo de Vacante</b>	Honorarios
<b>Grado/sueldo bruto</b>	\$433.664.-

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

<b>Objetivo del Cargo</b>	Desarrollar trabajo articulado con las organizaciones sociales de barrios focalizados, desplegando estrategias en materias de prevención del delito, en la línea psicosocial y comunitaria.
<b>Funciones del Cargo:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Desarrollar caracterización de competencias en gestión de los dirigentes sociales presentes en el territorio.</li> <li>2) Diseñar y ejecutar capacitación en gestión comunitaria (formulación de proyectos y autogestión).</li> <li>3) Evaluación de micro proyectos presentados por los dirigentes sociales capacitados.</li> <li>4) Acompañar ejecución de micro proyectos.</li> <li>5) Diseñar acciones de difusión del Proyecto.</li> </ol>
<b>Perfil del Cargo</b>	<p><b>Habilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo: Trabajar efectivamente en el equipo de proyectos de seguridad pública y comunitaria u otras personas o equipos de la municipalidad para alcanzar los objetivos; contribuir al consenso y aceptarlo, propiciando la asociatividad entre las organizaciones y los equipos. Contribuir al clima organizacional, mediante el buen trato y la no discriminación.</li> <li>• Probidad: privilegia el interés general sobre el particular demostrando una conducta intachable y un desempeño.</li> <li>• Tolerancia al trabajo bajo presión: ser capaz de mantener bajo control las propias emociones e impulsos en situaciones de diversa complejidad, de manera tal que le permita pensar con claridad y actuar bajo presión sin perder la eficiencia. Implica superar con rapidez los fracasos y obstáculos, además de dar soluciones factibles, sin frustrarse.</li> </ul>

- Habilidades para establecer relaciones interpersonales: despliegue de estrategias comunicacionales que sean asertivas y estratégicas, adaptadas a diversos contextos, rangos etarios y escenarios psicosociales, educacionales, políticos y comunitarios. Capacidad para persuadir.
- Habilidades pedagógicas, que permitan la transmisión de mensajes de manera clara y adecuándose al nivel de desarrollo de la comunidad, así como también para realizar reuniones grupales, capacitaciones, jornadas de trabajo, entre otras.
- Habilidades de gestión y coordinación estratégica con redes locales y del extrasistema. Proactividad.
- Capacidad de organización y planificación, que le permita llevar a cabo una metodología de trabajo periódica, sistematizada y basada en la evidencia.
- Compromiso social: requerimos de un profesional que comprenda que lo primordial es el respeto a la comunidad y que nuestro quehacer se basa en eso, no solamente en metas, siendo el principal aporte de nuestra labor el aportar al cambio social.

**Competencias:**

- Técnico Social, Otro Técnico.
- Estudios relacionados con intervención comunitaria, animación sociocultural, mediación comunitaria, u otros asociados.
- Experiencia en trabajo en terreno, con grupos, comunidades y/o equipos interdisciplinarios.
- Experiencia en relatorías y/o en ejecución de talleres, charlas u otras.
- Experiencia en trabajo intersectorial y/o con equipos interdisciplinarios.
- Motivación por el trabajo en terreno.

**Este proceso cuenta con tres etapas:**

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	17 al 23 de enero del 2025
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	24 al 29 de enero del 2025
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	31 de enero del 2025

**Consideraciones Generales:**

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar

información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago, comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

### **Mecanismo de Postulación**

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorencaenca.cl](mailto:capitalhumanorencaenca.cl) hasta las 20:00 horas del 23 de enero de 2025, señalando en el asunto el código del concurso al que postula **SP-SCTB25**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, del 23 de enero de 2025, señalando en el sobre el código del concurso al que postula **SP-SCTB25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales

